



OPINIÓN

**NOMBRES, NOMBRES  
Y... NOMBRES**

ALBERTO AGUILAR

## Piden sumar a empresas del Estado en “pronto pago”, molestas las grandes y nueva fecha

Resulta que la discusión programada para el miércoles en la Cámara de Diputados para sacar adelante la iniciativa de “pronto pago” a las pymes se pospuso para el 12 de octubre.

De no creerse, la sesión no pudo realizarse porque se cayó el Internet en el recinto legislativo.

Le platicaba del encuentro que ese día por la mañana hubo en Canacintra de **José Antonio Centeno** para evaluar el tema que evidentemente interesa mucho a las pymes, máxime la actual falta de liquidez.

Conforme a la propuesta de **Carlos Noriega** se busca imponer un tope hasta de 20 días para que paguen las grandes empresas a sus proveedores, dado el tradicional “jineteo”.

En Canacintra hay miles de pymes afectadas por la tortura del cobro de facturas, de ahí que la comisión de enlace legislativo que lleva **Raúl Rodríguez** con el soporte de **Marcela Martínez** decidiera invitar al panista **Jorge Inzunza Armas** presidente de la Comisión de Economía que es donde se evalúa dicha cuestión.

Interesante, también estuvo como representante del PRI, el ex de Economía y ahora diputado **Ildefonso Guajardo** y por Morena **Yeidckol Polevnsky**, ligada por años a Canacintra.

La reprogramación para el aval del dictamen vino bien porque, como le platicaba, a las grandes empresas no gusta el asunto. Muchas de ellas integrantes de Concamin que comanda **José Abugaber** se sienten incómodas de que el Estado se involucre en un asunto entre particulares.

Se argumenta que el plazo de cobro muchas veces es componente del precio, y peor aún que en la iniciativa, no hay un criterio claro de la empresa grande. Ciertamente se habla de al menos 250 empleados, lo que se juzga es insuficiente.

Por si fuera poco los integrantes de Canacintra pidieron que en la propuesta también se incluya a las empresas del Estado, entre las más morosas el caso de Pemex de **Octavio Romero**, CFE de **Manuel Bartlett** o el IMSS de **Zoé Robledo**.

Así que el expediente dará más de qué hablar.

### CADUCA INICIATIVA PARA PROHIBIR AL “FULL”, Y SENADO AMENAZA

Le platicaba que sigue latente el prohibir el doble remolque o “full” como configuración. El tema está en la palestra en el Congreso y los últimos accidentes lo alentarían. Canacar que lleva **José Refugio Muñoz** está más que atenta, pero resulta que la iniciativa que había presentado el PRI no fue dictaminada y ya caducó. Sin embargo, habría por ahí otra amenaza en el Senado. Veremos.

### INFLACIÓN EL GRAN RETO, EU PRIMERO Y TASAS HASTA 11%

No había de otra, Banxico que comanda **Victoria Rodríguez Ceja** tenía que elevar la tasa de interés frente a la presión inflacionaria que no cede. Tal cual, fue de 75 pbs para llegar a 9.25%. De hecho para el mundo dicho fenómeno constituye el máximo reto. La apuesta es que pronto se llegue al pico. El banco central elevó su previsión inflacionaria a 8.6% para fines del 2022 vs 8.1% previo. **Jorge Gordillo** cabeza del equipo económico de CI Banco estima que los resultados más inmediatos en la espiral de precios se verán en EU. La corrección en México será más lenta. Como quiera no queda otra que insistir en elevar las tasas que aquí llegarán sobre 11% y en EU a un 5%.

### AFORES REPORTAN MÁS MINUSVALÍAS Y

**TRABAJADORES CUESTIONAN**

Definitivamente este año con la volatilidad financiera en el mundo las afores no tendrán el mejor año de su historia. Si bien los miembros de la AMAFORE que comanda **Bernardo González Rosas** han trabajado en apuntalar el portafolio, los resultados para mejorar los rendimientos no son inmediatos. Ahora mismo ya

llegan los nuevos estados de cuenta y la clientela no entiende lo que sucede con las pérdidas que se les presentan. Hasta se cuestiona la pericia de los administradores y la comisión. Otra evidencia de la limitada cultura financiera.

---

@aguilar\_dd

albertoaguilar@dondinero.mx